

## CONTRA LA INTOLERANCIA POLÍTICA

**Los abajo firmantes manifestamos nuestro enérgico rechazo al clima y práctica de intolerancia que se ha instalado en algunos sectores de izquierda.**



1. Desde el llamado estallido de Octubre 2019, la violencia política ha irrumpido en la sociedad chilena. Tempranamente un grupo de socialistas históricos y demócratas progresistas declaramos con firmeza y sin ambigüedades nuestra condena a la destrucción, al vandalismo y al ataque a las instituciones republicanas de Chile, alertando acerca de los peligros que asomaban para la democracia. Con igual convicción apoyamos el Acuerdo de noviembre 2019 que abrió paso al proceso constituyente cuyo plebiscito de entrada convocó la voluntad del 78% de las y los chilenos para construir una nueva realidad constitucional para nuestro país.
2. Sin embargo vemos hoy cómo ese espíritu de unidad y socialmente provechoso ha ido diluyéndose en una confrontación polarizada que divide y no unifica en torno a lo que debiera ser una Constitución que acoja toda la diversidad social, cultural y política de la nación chilena. La descalificación, el insulto y la cancelación se apoderan de las redes y las pantallas televisivas. Quien piensa distinto, o siquiera pone en duda la calidad de la propuesta de Constitución, es despojado de su legítimo derecho de disentir y elegir entre las dos alternativas que tendrá frente a sí el próximo 4 de septiembre.
3. Particularmente en grupos de izquierdas, se ha ido asentando la reprobable conducta de otorgar y quitar certificados de “buena conducta” progresista, destituyendo a quienes piensen y expresen su rechazo o aprehensiones a un proyecto constitucional ampliamente reconocido como malo o deficiente, incluso por algunos de los propios sectores que lo apoyan, y que recientemente se comprometieron a reformarlo una vez aprobado. Abiertamente se llama “traición”, incluso “entrega al pinochetismo”, al derecho a disentir del texto emanado de una convención constituyente frustrante. Esa manera de actuar no corresponde a una izquierda moderna y democrática, que acepta y valora el pluralismo como bien insustituible de la democracia y que ha condenado, desde hace muchos años, las prácticas dogmáticas propias de atroces experiencias, como las purgas del estalinismo o la persecución a las ideas y acción de la izquierda socialdemócrata y sus exponentes, tachados históricamente como “renegados”.

4. No necesitamos, no pedimos ni aceptamos certificaciones de nuestro compromiso progresista, de nuestros anhelos de justicia social, de una sociedad equitativa y de un país donde no existan odiosas discriminaciones y desigualdades sociales y culturales. Hemos sufrido los embates de la dictadura y nos jugamos por la recuperación de la democracia y las libertades civiles. Precisamente por esos ideales repusimos nuestras esperanzas en el proceso constituyente, esperanzas hoy seriamente amagadas por extremismos exacerbados y que no han hecho sino dividir más al país, atacando abierta o subrepticamente las tradiciones e instituciones republicanas de Chile. Esa no es nuestra idea de progresismo, pensamos que es un nuevo conformismo de izquierda, incapaz de raciocinio crítico y pronto a plegarse a cualquier onda o eslogan populista.
5. Hacemos un llamado a expresarse libremente, sin miedo a presuntuosas excomuniones, a condenar la intolerancia y la odiosidad política y grupal. Tengamos presente que el intolerante político es quien se propone manejar el juego democrático llevando adelante actitudes de dominación, de violencia verbal, de limitación de la libertad de expresión, de ideologización extrema de sus propias razones, de la práctica radicalizada del “todo o nada”. Y, como bien sabemos, el populismo se alimenta de división social, contrapone artificialmente “buenos contra malos”, crea grietas que luego hunden el crecimiento y la prosperidad compartida de las naciones.  
Nos oponemos a ese funesto diseño.
6. Seguiremos participando y fomentando la idea de una Constitución bien hecha, que otorgue garantías democráticas e institucionales a todos los sectores de la sociedad, sin ninguna exclusión entre quienes aceptan plenamente y sin ambigüedades los requisitos y reglas de la democracia

#### **FIRMAN**

- |                                      |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| 1. FULVIO ROSSI CIOCCA               | 16. GUILLERMO REYES ARREDONDO   |
| 2. FELIPE HARBOE BASCUÑÁN            | 17. PEDRO PONCE PINTO           |
| 3. JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER RIED         | 18. LORETO BECERRA FREDES       |
| 4. ÁLVARO BRIONES RAMÍREZ            | 19. SERGIO MORALES MORALES      |
| 5. FREDY CANCINO BERRÍOS             | 20. FRANKLIN BARRIENTOS RAMÍREZ |
| 6. RAMÓN MONTES PARRAGUEZ            | 21. EDUARDO PRIETO HENRÍQUEZ    |
| 7. DARÍO CONTADOR VALENZUELA         | 22. RICARDO GONZÁLEZ MIDDLETON  |
| 8. ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN PURCELL  | 23. INGRID WEGNER SOTO          |
| 9. CARLOS PORTALES CIFUENTES         | 24. NATALIO BERMAN KOHEN        |
| 10. MARIO WAISSBLUTH SUBELMAN        | 25. ARMANDO SANHUEZA SILVA      |
| 11. FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA       | 26. RUBÉN SALINAS BUSTAMANTE    |
| 12. LEOPOLDO SÁNCHEZ GRUNERT         | 27. MARÍA PAZ ARANEDA ELORRIAGA |
| 13. ALEJANDRO WITKER VELÁSQUEZ       | 28. RODRIGO ZENTENO PEÑA        |
| 14. JORGE TARUD DACCARETT            | 29. MIGUEL ÁNGEL MOSCOSO PÉREZ  |
| 15. VÍCTOR MANUEL REBOLLEDO GONZÁLEZ | 30. LUISA FREDES CARRASCO       |

31. ANDRÉS MONTECINOS ALMARZA

32. CECILIA BECERRA FREDES

33. ANDRÉS MORALES GAETE

34. EFRAÍN ZENTENO MORA

35. MARÍA CÁRDENAS DE LA MAZA

36. ÁNGEL FERNÁNDEZ CANALES

37. HÉCTOR ROMERO ULLOA

38. JUAN GUERRA MONSALVE